

CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

SESION ORDINARIA

ACTA Nro. 12

En la ciudad de Sauce, el cuatro de marzo de dos mil veintiuno, siendo las 20:05 horas se reúne en planta baja del local del Municipio, el Concejo Municipal en sesión extraordinaria, con la presencia del Sr. Alcalde Rubens Ottonello y los Sres. Concejales: Samira Balbiani, Alejandro Alvarez, Gilberto Cabrera, Ana María Viera, Gustavo Wlodek, Esteban Vieta, Mario Fernández, Alberto Giannastasio, Carlos Martucho, Ana Duboué y Victoria Rodríguez.

Punto 1.- RECIBIR EN REGIMEN DE COMISION GENERAL A LA COMISIÓN PATRIOTICA Y DE EVENTOS DE SAUCE.

Se recibe en comisión general a la Comisión Patriótica y de Eventos de Sauce, en las personas de Cristina Fagúndez, Ricardo Camps, Arturo Bayardi y Leandro Benítez a los efectos de rendir cuentas de lo actuado y poner sus cargos a disposición.

Informa la Sra. Cristina Fagundez que han podido trabajar con total autonomía de la Comisión para la resoluciones, informando de las últimas gestiones de la misma referentes a la colocación de las letras corpóreas. Pone su cargo a disposición.

Según lo informado por el Sr. Arturo Bayardi, ha sido un honor trabajar en un clima de permanente respeto durante el período pasado, con el deseo que se continúe en esa línea, y se está trabajando actualmente en cerrar el balance económico con los últimos gastos afrontados que fueron las letras corpóreas, habiéndose devuelto a la Comuna el dinero no gastado (\$ 163.000 aproximadamente).

El Sr. Ricardo Camps agradece el recibimiento y la oportunidad de haber participado de la Comisión, poniendo su cargo a disposición.

El Sr. Concejel Giannastasio agradece el reconocimiento a su gestión y destaca la participación de gente no identificada políticamente.

El Sr. Leandro Benítez agradece el recibimiento y destaca el compromiso de los compañeros de Comisión, poniendo su cargo a disposición.

El Sr. Alcalde agradece todo el trabajo realizado en forma desinteresada de los integrantes de la Comisión, felicitando por la labor desarrollada con total desinterés y eficacia.

Se resuelve por unanimidad (5/5) de los Sres. Concejales para la próxima sesión ordinaria traer los nombres de los candidatos (6 + 1 Concejel por cada bancada) propuestos por cada bancada para integrar la nueva Comisión Patriótica y de Eventos.

Punto 3.-

En el acta 8, se deja constancia que en la comparecencia se omitió la presencia del Sr. Concejel Esteban Vieta, dejando subsanado dicha omisión. Se aprueba dicha acta por unanimidad (4/4).

*Rubens Ottonello*  
Alcalde Municipio  
Sauce  
Alcalde Municipio  
Sauce  
Rubens Ottonello

*Ajiamartano*  
Alberto Giannastasio  
CONCEJAL

*Rubens*  
Sauce  
CONCEJAL

*Victoria Rodriguez*  
CONCEJAL

Se pone a consideración el Acta 9 y se vota por unanimidad (4/4) con la abstención del Sr. Concejal Giannastasio por no haber estado en ambas sesiones.

Punto 4.-

COMISION INSTITUCIONAL: A) Cuida coches: con respecto a la experiencia del Municipio de Las Piedras, no hay referencias concretas y se aconseja autorizar a tener la calidad de cuida coches a personas que tengan algún antecedente judicial como forma de ingreso y excepcionalidad. Aprobar por el Concejo algún gasto como chalecos y carnet de salud. Además una funcionaria del Municipio está realizando el censo correspondiente.

B) Solicitud de CUPA de declaración de interés municipal y departamental: propone que el Concejo apruebe de interés municipal los eventos puntuales a desarrollarse en el futuro.

C) Formación de Comisiones Asesoras: se manifiesta estar en acuerdo en la formación de dichas comisiones, manifestando discordancia entre las bancadas en cuanto al carácter político o no de los integrantes de las mismas y la forma de su integración.

COMISION ASUNTOS SOCIALES:

A) Comisión Biblioteca Cuchilla de Rocha: aportaron presupuesto de artículos en EL REY DEL ENTRETENIMIENTO (\$ 3621). Se aprueba 5/5 la compra de dichos artículos.

B) MES DE LA MUJER: presentación de varias propuestas: se aprueba por unanimidad la compra de Tela TNT para colocar en la fachada del Municipio el 8 de marzo en conmemoración del Día de la Mujer.

C) ENTREGA DE KIT SANITARIOS: Se acuerda que la Comisión se comunique con las instituciones educativas urbanas y rurales, y hogares de ancianos, y relevar las necesidades que tengan de contar con dichos kits sanitarios.

D) ESTACIONES SALUDABLES: Se aprueba disposición de 7 aparatos para el Barrio Blanco y 4 aparatos para los restantes lugares programados.

E) NODO EDUCATIVO AMBIENTAL: Placa para redes ya realizada. Existe una propuesta de una vecina interesada en participar del mismo.

El Sr. Concejal Vieta propone realizar la PINTURA DE CEBRAS existentes en Sauce, aprobándose por unanimidad la adquisición de pintura especial y resistente para realizar dicha obra y a la espera de la respectiva autorización de Ingeniería de Tránsito.

Se consulta sobre el arreglo de la chirquera del Municipio, a lo cual el Sr. Alcalde informa que se está a la espera de los presupuestos solicitados para el mismo.

COMISION TERRITORIAL:

Alberto Giannastasio  
Proc. Rubens Ottobello  
Alcalde Municipio Sauce  
Ajiamonte  
CONCEJAL  
Samiya Baubani  
CONCEJAL  
Vigiana Padua  
CONCEJAL

- A) Peatonalización parcial del Parque: se resolvió la realización de la peatonalización de la calle interna del Parque en el tramo ubicado frente a los baños, con la colocación de postes de madera que impidan el tránsito vehicular.
- B) PROPUESTA KONKRET: Se analiza la propuesta de la empresa en cuanto al mobiliario para espacios públicos. Se acuerda la conveniencia de adquirir una cantidad a determinar de juegos de mesa y cuatro bancos para el Parque Artigas por un valor de \$ 4888 más IVA cada uno.

Punto 2.- RECIBIR EN REGIMEN DE COMISION GENERAL A VECINOS DEL BARRIO JARDINES DEL LICEO.

Se presenta nota suscripta por vecinos del Barrio preocupados por la situación planteada ante el anuncio de la construcción de viviendas de Mevir en el predio del espacio público destinado a la Plaza Pública.

Una vez retirados los vecinos, el Concejo delibera y resuelve por unanimidad enviar resolución y nota de este Concejo a la IMC y MEVIR con el fin de explicitar nuestro total acuerdo y apoyo para la construcción de viviendas en Sauce, el mantenimiento del espacio público (plaza) del barrio Jardines del Liceo, y el compromiso del Municipio de aportar otra alternativa física. La concejal Samira Balbiani propone facultar al Sr. Alcalde para que realice las gestiones pertinentes a tales fines.

Se mociona enviar en el día de mañana copia de nota con firmas de vecinos, oficio y resolución del Concejo, a la Secretaria de Mevir, Secretaria de la Intendencia Municipal de Canelones, Dirección de Desarrollo Local y Participación, y que remita estos obrados a la Junta Departamental para conocimiento de los Sres. Ediles. Se aprueba 5/5.

Se aprueba por unanimidad (5/5) el presupuesto del service del tractor "HUSQVARNA" propiedad del Municipio por \$ 23.228 y U\$S 1088 a cargo de LIMAFOX S.A.

Se aprueba por unanimidad el gasto de reparación de máquina plastificadora para la oficina de tránsito local por un valor de U\$S 60 más iva. Motivado por este gasto aprobado, la Sra. Concejal Samira Balbiani propone gestionar ante la Dirección de Tránsito la solicitud de una partida económica compensatoria para el Municipio, a los efectos de que parte de lo recaudado por el alto volumen de expedición de libretas de conducir en Sauce, sea volcado al Municipio local.

Punto 5.- SITUACION PARQUE ARTIGAS DE SAUCE.

Se propone y acuerda enviar nota a la empresa que instaló el molinete sobre ruta 67 para bajar su altura o poner un complemento a los efectos de que no puedan pasar por él los birodados.

Se destaca la aceptación y actitud colaborativa de las autoridades de la Dirección de Transito de la Comuna Canaria, Jefatura de Canelones y Policía Caminera en el control.

Punto 7.-

Nota del colectivo "Juntas Somos Más" solicitando contacto con el CCCA.

Procs. Roberto Ottomello  
Alcalde Municipio  
Sauce

ALBERTO GIANINAZZI  
Ayuntamiento  
CONCEJAL

SAMIRA BALBIANI  
CONCEJAL

Victor Rodriguez  
CONCEJAL

Nota Club Leo de Sauce solicitando autorización para la realización de mural en la construcción de los baños del Parque Artigas sobre el Día Internacional de la Mujer. Se aprueba la autorización por unanimidad (5/5).

Nota de Cooperativa MERAKI Caif "SABIÁ", solicitando pintar de color violeta las letras corpóreas de SAUCE.

Nota de Caif "Dr. Mario Zorrilla Rodríguez" solicitando pintar las letras corpóreas de Sauce sobre Ruta 6.

Se ausenta el Sr. Alcalde y se mociona autorizar a ambos Caif y una partida de hasta \$ 2.000 para la compra de pintura para ambas intervenciones. Se aprueba por unanimidad.

Punto 8.- ARMADO DE CRONOGRAMA DE SESIONES POR CABILDO.

Se acuerda reunión lunes 8 de marzo a las 18 horas para comenzar a trabajar con las propuestas del Cabildo 2021.

Se aprueba y suscribe nota para el Sistema de gestión municipal proponiendo a las funcionarias Lorena Fassanello, Melina Ramos, y Mariela Ottonello para su capacitación.

Punto 9.- Expediente

Vecinos del Barrio Los Solares solicitando arreglo de calles, se acuerda su pasaje a la Dirección de Obras.

Nota presentada por el Sr. Concejal Vieta y suscripta por la Dirección del Liceo Nro. 1 solicitando adecuación de las frecuencias de las líneas de ómnibus a los horarios de entrada y salida de los diferentes turnos. Se toma conocimiento de la misma, dejando constancia que no es competencia de este Concejo la temática planteada, no obstante se faculta al Sr. Alcalde para realizar las gestiones pertinentes ante las empresas que correspondan.

Se presenta además notas de vecinos de MEVIR y COVISA dirigidas a Empresa Casanova.

Nota de realización de remate en Paso del Medio. No es competencia del Municipio.

Próximo Concejo: Sesión extraordinaria para el día lunes 8 de marzo a las 18 horas en el local del Municipio de Sauce.

Siendo las 23:40 horas se levanta la sesión extraordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAUCE, EL DÍA \_\_\_\_\_ DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, LA QUE OCUPA DEL FOLIO ( 31 AL 31 ).

*Rubens Ottonello*  
Rubens Ottonello  
Alcalde Municipio  
Sauce

*Alberto Gianni Restrepo*  
ALBERTO GIANNI RESTREPO

*Victoria Rodríguez*

*Samira Baubiani*  
SAMIRA BAUBIANI

CONCEJAL  
CONCEJAL

CONCEJAL